

Yuriko Siqueiros Shimada

De: Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 04:15 p. m.
Para: Yuriko Siqueiros Shimada
CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral; Lucio Arturo Garcia Gil
Asunto: RV: Entrega de las Metas POA 2020 para el 26 de noviembre a las 16:00 horas.
Datos adjuntos: POA 2020 SRN envio Delegaciones 24oct19 (DGIVF).xlsx

Categorías: Orange category

Buenas tardes

En anexo se remite archivo con las **metas POA 2020 en materia forestal validadas** tanto de las Delegaciones como de esta Dirección General de Inspección y Vigilancia Forestal.

Para los casos donde se efectuaron adecuaciones a las propuestas originalmente enviadas, se distingue la cejilla en color naranja y tipografía roja para su rápida referencia.

Saludos

Atentamente

Patricio R. Vilchis N.

Director General de Inspección y Vigilancia
Forestal

(55) 54 49 63 00 Ext. 16310
Patricio.vilchis@profepa.gob.mx
www.gob.mx/profepa

PROFEPA

De: Yuriko Siqueiros Shimada
Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2019 10:07 a.m.
Para: Abigail Diaz de Leon Benard; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega; Martin Vargas Prieto
CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza; Griselda Perez Sarabia; Rafael Alejandro Lopez Resendiz; Roman Ramirez Guzman
Asunto: Entrega de las Metas POA 2020 para el 26 de noviembre a las 16:00 horas.

Directora y Directores Generales:

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, solicito remitan por esta vía las **metas POA 2020 validadas** tanto de las Delegaciones como de sus Unidades Administrativas, en las materias de su competencia.

Si todavía quedan pendientes de hacer ajustes con las Delegaciones, favor de contactarse con aquellas que haga falta para que en el transcurso de día de hoy queden realizados y validados los ajustes necesario.

Favor de remitir sus archivos por esta vía a más tardar el martes **26 de noviembre a las 16:00 horas** para estar posibilidades de integrarlo y someterlo a la validación del Dr. Díaz de León.

Por su ayuda muchas gracias.

Saludos

Yu

Yuriko Siqueiros Shimada

De: Margarita Yolanda Balcazar Mendoza
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 10:03 p. m.
Para: Yuriko Siqueiros Shimada
CC: Abigail Diaz de Leon Benard; Rafael Alejandro Lopez Resendiz; Juan Antonio Lopez Garcia
Asunto: DGIAZ entrega Metas POA 2020 validadas Delegaciones y OC
Datos adjuntos: Síntesis validacionse DGIAZ POA delegaciones y OC 2020.docx; Validaciones DGIAZ Metas POA 2020 delegaciones y OC.xlsx

Categorías: Orange category

Buenas noches Yuri:

Por instrucciones de la Mtra. Abigail Díaz de León Benard, Directora General de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre, anexo se remiten en formato Excel las Metas POA 2020 de las Delegaciones de esta Procuraduría en las 32 entidades validadas en las materias de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre, incluidas en ellas las acciones programadas a ejecutar por esta unidad administrativa.

En el archivo Excel se identifican en color verde las hojas de cálculo correspondientes a las Delegaciones que no realizaron modificaciones a la propuesta remitida por la SRN y en color rojo aquellas en las que hubo modificaciones que fueron revisadas y, en su caso, validadas. Asimismo, se adjunta el documento en formato Word, denominado "Síntesis validaciones DGIOAZ Metas POA delegaciones y OC 2020", el cual contienen las precisiones sobre las modificaciones solicitadas por las Delegaciones y la opinión de esta Dirección General respecto de validarlas o no.

Se espera que en marzo de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública permita modificar la Matriz de Indicadores de Resultados y realizar los ajustes necesarios a las metas programadas por la Dirección General de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre.

Saludos y quedamos atentos a cualquier comentario.

Atentamente

Margarita Y. Balcázar Mendoza

De: Yuriko Siqueiros Shimada

Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2019 10:07 a. m.

Para: Abigail Diaz de Leon Benard <abigail.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Martin Vargas Prieto <martin.vargas@profepa.gob.mx>

CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>; Roman Ramirez Guzman <roman.ramirez@profepa.gob.mx>

Asunto: Entrega de las Metas POA 2020 para el 26 de noviembre a las 16:00 horas.

Directora y Directores Generales:

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, solicito remitan por esta vía las **metas POA 2020 validadas** tanto de las Delegaciones como de sus Unidades Administrativas, en las materias de su competencia.

Si todavía quedan pendientes de hacer ajustes con las Delegaciones, favor de contactarse con aquellas que haga falta para que en el transcurso de día de hoy queden realizados y validados los ajustes necesario.

Favor de remitir sus archivos por esta vía a más tardar el martes **26 de noviembre a las 16:00 horas** para estar posibilidades de integrarlo y someterlo a la validación del Dr. Díaz de León.

Por su ayuda muchas gracias.

Saludos

Yu

RE: POA 2019: solicitud de avances acumulados a Octubre

Yuriko Siqueiros Shimada

Mié 06/11/2019 06:52 PM

Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>
CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Martin Vargas Prieto <martin.vargas@profepa.gob.mx>; Jose Isaias Cahuich Diaz <jose.cahuich@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>; Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx>; Luis Manuel Serrano Garduno <luis.serrano@profepa.gob.mx>

 1 archivos adjuntos (104 KB)

POA 2019 Registro de Avances SRN Octubre_SRN integrado 6nov19.xlsx;

Estimado **Lic. Rogelio Esquivias**:

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, remito en archivo anexo el **avance acumulado a octubre de las metas POA**, responsabilidad de esta Subprocuraduría.

Saludos cordiales.

Yu

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez**Enviado el:** viernes, 25 de octubre de 2019 02:03 p. m.**Para:** Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>**CC:** Cristian Montoya Hernandez <cristian.montoya@profepa.gob.mx>**Asunto:** POA 2019: solicitud de avances acumulados a Octubre

Estimados Enlaces,

Con el fin de continuar las acciones de seguimiento mensual de cumplimiento de las Metas POA 2019 respecto de lo programado, les solicito su amable apoyo para remitir **los avances de las Metas POA al mes de OCTUBRE de 2019**, que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columna A. OCT.

Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

En todos los casos:

- A la derecha del formato se ha incluido la columna “Observaciones”, para registrar comentarios específicos sobre los indicadores en caso de ser necesario.
- Se ha escrito “NP” cuando el indicador en cuestión no tiene meta para el mes en específico.

SII

- En el caso del indicador SII.03 Movimiento Transfronterizo, se deberá colocar, en caso de que se hubieren presentado, **el número de registros de verificación al movimiento transfronterizo**

realizados ACUMULADOS a octubre. En caso de no presentarse, dejarlo en “0”, con lo que la valoración será contemplada como “NP”.

SRN

- En el caso del indicador SRN.05 “Atención a contingencias”, se deberá colocar, en caso de que se hubieren presentado, **el número de contingencias atendidas ACUMULADAS a octubre.** En caso de no presentarse, dejarlo en “0”, con lo que la valoración será contemplada como “NP”.

SJ

- Las metas y avances para los indicadores de todos los indicadores, a excepción del SJ.09 están expresados en porcentaje.
- Para el indicador SJ.09 se deberá llenar el avance en términos numéricos.

Tomando en cuenta que cierre del SIIP será el jueves 31 de octubre, la información deberá ser enviada a más tardar el próximo miércoles 6 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

RE: MIR 2019: Avances Enero-Septiembre

Yuriko Siqueiros Shimada

Vie 04/10/2019 11:33 AM

Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>**CC:** Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Jorge Antonio Vives Delgado <jorge.vives@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Martin Vargas Prieto <martin.vargas@profepa.gob.mx>; Jose Isaias Cahuich Diaz <jose.cahuich@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>; Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx> 1 archivos adjuntos (82 KB)

MIR 2019_Registro de avances Septiembre_SRN integrado 03oct19 rev adecuacion ANP.xlsx;

Estimado Lic. Rogelio Alejandro Esquivias:

En atención a mi similiar remito archivo corregido de la MIR, ya que se han realizado acciones en 126 ANP y no 127 como se indicaba.

El registro del ANP "Cuenca alimentadora del Distrito de Riego 043 estado de Nayarit, en lo respectivo a las subcuencas de los ríos Ameca, Atenguillo, Bolaños, Grande de Santiago" aparece duplicado.

Muchas gracias.

Saludos cordiales.

Yuri

De: Yuriko Siqueiros Shimada**Enviado el:** jueves, 3 de octubre de 2019 06:14 p. m.**Para:** Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>**CC:** Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Jorge Antonio Vives Delgado <jorge.vives@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Martin Vargas Prieto <martin.vargas@profepa.gob.mx>; Jose Isaias Cahuich Diaz <jose.cahuich@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>; Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx>**Asunto:** RE: MIR 2019: Avances Enero-Septiembre**Estimado Lic. Rogelio Alejandro Esquivias:**

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, remito en adjunto avance acumulado a septiembre de las **metas contenidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, responsabilidad de esta Subprocuraduría.

Saludos cordiales.

Yuri

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2019 05:46 p. m.

Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>

CC: Jorge Antonio Vives Delgado <jorge.vives@profepa.gob.mx>

Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Septiembre

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, les solicito su valioso apoyo para enviar los **avances del periodo Enero-Septiembre 2019** de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que **la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances**, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas**, así como mencionar las acciones más relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca **la(s) causa(s) de las variaciones** que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Septiembre respecto a la meta programada, **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

La información deberá ser enviada **a más tardar el jueves 3 de octubre de 2019 a las 18:00 horas.**

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

RV: Numeralia: acumulado a Junio 2019

Yuriko Siqueiros Shimada

Lun 08/07/2019 11:05 AM

Para: Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx>

 1 archivos adjuntos (104 KB)

Registro de Avances SRN Junio integrado 03jun19.xlsx;

De: Yuriko Siqueiros Shimada**Enviado el:** viernes, 5 de julio de 2019 11:33 a. m.**Para:** Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>**CC:** Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Joel Gonzalez Moreno <Joel.Gonzalez@profepa.gob.mx>; Maria Isabel Rodriguez Gonzalez <isabel.rodriguez@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>**Asunto:** RE: Numeralia: acumulado a Junio 2019**Lic. Rogelio Esquivias:**

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, remito en adjunto **el avance acumulado a junio de las acciones realizadas**, competencia de esta Subprocuraduría.

Saludos cordiales

Yu

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez**Enviado el:** jueves, 27 de junio de 2019 07:08 p. m.**Para:** Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>**Asunto:** Numeralia: acumulado a Junio 2019

Estimados Enlaces,

Con el fin de continuar el seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría, les solicito su amable apoyo para remitir **las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS al mes de JUNIO de 2019**, que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columnas A. JUN. Dicho anexo ha sido elaborado tomando en cuenta tanto los indicadores que se encuentran registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como aquellos que, en su caso, tradicionalmente se reportaban en el Programa Operativo Anual.

Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

En todos los casos:

- A la derecha del formato se ha incluido la columna "Observaciones", para registrar comentarios específicos sobre las acciones en caso de ser necesario.
- Se solicita registrar como 0 en caso de no tener acciones que reportar.
- Es importante cuidar la confiabilidad de las cifras, ya que éstas pudieran ser el soporte de las metas establecidas en la MIR y otros documentos de Planeación y Evaluación.

Tomando en cuenta que el cierre del SIIP se realizará mañana viernes 28 de junio, la información deberá ser enviada **a más tardar el jueves 4 de Julio de 2019 a las 14:00 horas.**

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

RV: MIR 2019: Avances Enero-Junio

Yuriko Siqueiros Shimada

Lun 08/07/2019 11:04 AM

Para: Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx>

 1 archivos adjuntos (113 KB)

MIR 2019_Registro de avances Junio_SRN integrado 03jul19_rev.xlsx;

De: Yuriko Siqueiros Shimada**Enviado el:** miércoles, 3 de julio de 2019 07:30 p. m.**Para:** Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>**CC:** Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>; Joel Gonzalez Moreno <Joel.Gonzalez@profepa.gob.mx>; Maria Isabel Rodriguez Gonzalez <isabel.rodriguez@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>**Asunto:** RE: MIR 2019: Avances Enero-Junio**Lic. Rogelio Esquivias:**

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, remito el archivo que contiene el **avance a junio de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, responsabilidad de esta Subprocuraduría de Recursos Naturales.

Saludos cordiales

Yu

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez**Enviado el:** miércoles, 26 de junio de 2019 05:39 p. m.**Para:** Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>**Asunto:** MIR 2019: Avances Enero-Junio

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, les solicito su valioso apoyo para enviar los **avances del periodo Enero-Junio 2019** de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas**, así como mencionar las acciones más relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca **la(s) causa(s) de las variaciones** que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Junio respecto a la meta programada, **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

Adicionalmente, encontrarán habilitada en el formato la opción para que puedan realizar la propuesta de ajuste de metas de los indicadores de la MIR 2019 para los reportes de septiembre y diciembre.

La información deberá ser enviada **a más tardar el miércoles 3 de julio de 2019 a las 18:00 horas.**

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

RV: MIR Cuenta Pública 2018

Yuriko Siqueiros Shimada

Jue 25/04/2019 11:26 AM

Para: Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx>

 1 archivos adjuntos (78 KB)

Cuenta Pública 2018 SRN integrado 11mar19.xlsx;

Lic. Luis Leonel:

Remito el **reporte final de las metas comprometidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2018 (Cuenta Pública 2018), con el tipo general de causas de incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento de las metas** responsabilidad de esta Subprocuraduría.

Saludos

Yu

De: Yuriko Siqueiros Shimada**Enviado el:** lunes, 11 de marzo de 2019 04:43 p. m.**Para:** Graciela Ricaño Mendez <graciela.ricano@profepa.gob.mx>**CC:** Ignacio Millan Tovar <Ignacio.Millan@profepa.gob.mx>; Rocio del Carmen Santiago Lievanos <Rocio.Santiago@profepa.gob.mx>; Joel Gonzalez Moreno <Joel.Gonzalez@profepa.gob.mx>; Maria Isabel Rodriguez Gonzalez <isabel.rodriguez@profepa.gob.mx>; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega <patricio.vilchis@profepa.gob.mx>; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza <margarita.balcazar@profepa.gob.mx>; Griselda Perez Sarabia <griselda.perez@profepa.gob.mx>; Rafael Alejandro Lopez Resendiz <rafael.lopez@profepa.gob.mx>; Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>**Asunto:** RV: MIR Cuenta Pública 2018**Mtra. Graciela Ricaño:**

Por instrucción del Biol. Ignacio Millán Tovar, Subprocurador de Recursos Naturales, remito el **reporte final de las metas comprometidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2018 (Cuenta Pública 2018), con el tipo general de causas de incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento de las metas** responsabilidad de esta Subprocuraduría.

Saludos

Yu

De: Graciela Ricaño Mendez**Enviado el:** jueves, 7 de marzo de 2019 10:27 a. m.**Para:** Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Francisco Masamitsu Ishibashi Nagai <Francisco.Ishibashi@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>**CC:** Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>**Asunto:** MIR Cuenta Pública 2018**Importancia:** Alta

Estimados Enlaces,

La SEMARNAT nos ha informado que el Módulo de Cuenta Pública 2018 ha sido habilitado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con la finalidad de registrar el reporte final de las metas comprometidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2018 (**Cuenta Pública 2018**).

Además de la validación de la información registrada en el cierre 2018 correspondiente a la MIR, se ha solicitado elegir de un catálogo proporcionado por la SHCP el **tipo general de causa del incumplimiento o sobrecumplimiento de las metas**. Para lo anterior, se remite la “Guía para reportar el avance final respecto de las metas comprometidas en los indicadores para resultados registrados en el Módulo de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda”, que contiene tanto el catálogo como las características de cada una de las opciones, para referencia.

Para facilitar el proceso de integración de la Cuenta Pública 2018, se adjunta archivo en Excel que incluye los indicadores responsabilidad de cada Subprocuraduría. En éste encontrarán una pestaña denominada “Instructivo de llenado”, otra denominada “Cuenta Pública” (para el registro de la información), y “Tipología de causa”.

En la pestaña Cuenta Pública encontrarán, para cada indicador, la meta programada (original, y en su caso, la modificada), lo realizado, el porcentaje de cumplimiento, el texto de Causa, Efecto y en su caso Otros Motivos, conforme a lo registrado en el reporte al Cuarto Trimestre 2018 de la MIR, una columna para validar dichos textos, así como una columna para seleccionar el tipo general de causa del incumplimiento o sobrecumplimiento (se deberá seleccionar de la lista desplegable). En caso de ser necesario modificar la redacción previamente registrada, se deberá realizar en el espacio destinado para ello. **Es importante señalar que se debe poner especial atención en la redacción de las justificaciones (Causa, Efecto y Otros Motivos) a fin de que las mismas sean claras y fundamentadas respecto del cumplimiento de las metas.**

Con la finalidad de validar la información y registrar ésta en tiempo y forma en el portal correspondiente a la Cuenta Pública 2018, el formato adjunto, debidamente requisitado, deberá ser remitido **a más tardar el próximo lunes 11 de marzo a las 18:00 horas.**

La información deberá ser enviada a su servidora con copia al Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez, quienes estaremos atentos a cualquier duda o comentario que pudiera surgir al respecto.

Saludos cordiales,



MTRA. GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ

Directora de Planeación y Evaluación

T: 5449-6300 Ext. 16147

E: graciela.ricano@profepa.gob.mx

Re: Solicitud de Metas Institucionales 2019

Luis Leonel Sanchez Martinez

Mié 18/09/2019 01:44 PM

Para: Francisco Jesus Hernandez Barrios <Francisco.Hernandez@profepa.gob.mx>; Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>**CC:** Jose Castillo Olalde <jose.castilloo@profepa.gob.mx> 2 archivos adjuntos (2 MB)

IGR SRN 2019.pdf; Metas Institucionales SRN 2019.xlsx;

Lic. Francisco Hernández Barrios
Director General Adjunto de Profesionalización
P R E S E N T E

En atención a su correo electrónico de fecha 13 de septiembre del año en curso, mediante el cual informa a cerca del al proceso de Evaluación Anual del Desempeño de los Servidores Públicos adscritos a esta Procuraduría y, en particular, al establecimiento o despliegue de Metas Colectivas o Institucionales; asimismo, solicita que se revisen, ratifiquen o bien, se modifiquen las Metas Colectivas que fueron registradas en 2018 para la Subprocuraduría de Recursos Naturales.

Sobre el particular, y por instrucciones del Dr. Antonio Jesús Díaz de León Corral, anexo al presente envío a usted, formatos solicitados debidamente requisitados.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

**Luis Leonel Sánchez Martínez**

SUBDIRECTOR DE APROVECHAMIENTO INTENSIVO

SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES

(55) 5449.6300 EXT. 16312

De: Francisco Jesus Hernandez Barrios <Francisco.Hernandez@profepa.gob.mx>**Enviado:** viernes, 13 de septiembre de 2019 08:08 p. m.**Para:** Antonio Jesus Diaz de Leon Corral <antonio.diazdeleon@profepa.gob.mx>**CC:** Luis Leonel Sanchez Martinez <luis.sanchezm@profepa.gob.mx>; Jose Castillo Olalde <jose.castilloo@profepa.gob.mx>**Asunto:** Solicitud de Metas Institucionales 2019**Dr. Antonio Jesús Díaz de León Corral**
Suprocurador de Recursos Naturales
Presente.

Me refiero al proceso de Evaluación Anual del Desempeño de los Servidores Públicos adscritos a esta Procuraduría y, en particular, al establecimiento o despliegue de Metas Colectivas o

Institucionales.

Sobre el particular, me permito solicitar amablemente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se revisen, ratifiquen o bien, se modifiquen las Metas Colectivas que fueron registradas en 2018 para la Subprocuraduría a su digno cargo, mismas que anexo al presente.

Una vez establecidas las Metas Colectivas 2019, le ruego imprimirlas y firmarlas de manera autógrafa a fin de que se remitan a esta Dirección General Adjunta, tanto en forma impresa como en archivo electrónico (Excel), **en el transcurso del día 18 de septiembre del presente,**

Agradeciendo de antemano su amable atención, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado. Saludos cordiales.

Atentamente,

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
Director General Adjunto de Profesionalización